EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Martes 26 de marzo de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.253 ISSN 0124-5171

■ Cada vez se consumen más

Las drogas sintéticas, un riesgo creciente

Hemorragias, intoxicaciones y fallas cardiacas son algunos de los efectos de las cada vez más usadas drogas sintéticas.

Estas peligrosas sustancias, que se venden en pastillas, polvo y en cartones que se deshacen pueden llegar a ser mortales.

Se calcula que el año pasado el 12.7% de la población colombiana consumió drogas sintéticas.

PÁG. 2

San Antonio, un barrio histórico y muy sabroso

Con cerca de 70 restaurantes, el tradicional barrio San Antonio, en Cali, tiene una de las rutas grastronómicas más completas y variadas de Colombia.

PÁG. 6

Obras para el norte del Valle

Foto: Gobernación del Valle

DURANTE ESTE PUENTE FESTIVO LA GOBERNADORA DEL VALLE DEL CAUCA, DILIAN FRANCISCA TORO, INAUGURÓ VARIAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO; EN ALCALÁ Y EL CAIRO LA MANDATARIA ENTREGÓ PARQUES BIOSALUDABLES Y CANCHAS CUBIERTAS.

PÁG. 6

■ Desde el año 2009 hasta el 2016 se descubrieron 739 nuevas drogas en toda Colombia

Drogas sintéticas, infierno en los estratos altos

De ingeniosos diseños y llamativos colores, así son las drogas sintéticas, las cuales se encuentran en un estruendoso auge por todo el país y alrededor del mundo.

Los altos precios y la facilidad para comprarlas, son solamente dos de las características que hacen de estas drogas un problema de nicho.

Precisamente lo anterior fue lo que llamó la atención de Steven, estudiante universitario de 22 años, residente en Cali, consumidor de todo tipo de drogas sintéticas desde que tenía 16.

Las drogas

Según el último informe de Global Drug Survey (GDS), empresa de investigación independiente londinense, la droga más consumida en todo el mundo es el alcohol, seguida por la marihuana y de tercero está el MDMA, un estimulante sintético más potente que el éxtasis, en forma de pastilla.

Siguiendo las cifras de GDS, Colombia es el sexto país que más consume MDMA. Al menos el 12,7% de la población colombiana la ha consumido.

Según cifras entregadas por Échele Cabeza, una ONG dedicada a difundir información sobre las drogas para reducir sus riesgos, para el año 2017, el MDMA era la droga sintética más consumida en todo el país.

La adicción de Steven a las drogas sintéticas comenzó con una *pepa* de MDMA. "Me fui con unos parceros a una rumba electrónica en el 2011. Un tipo se nos acercó ofreciéndonos *pepitas*. Mis amigos compraron a 30 mil pesos una pastilla. Ellos se las tomaron y por no quedarme atrás me tomé una, quería encajar más en ese grupo de amigos. No voy a negar, también me dio curiosidad saber qué produce eso", relató.

El MDMA

Cuando la persona ingiere una *pepa* de MDMA, en el principio del *viaje* desaparece el cansancio, se entra en un estado de euforia, dan ganas de bailar o correr.

En medio del *viaje* se aumenta la confianza en las personas, se sienten más empáticos y osados a realizar actividades que antes no hacían. Los efectos secundarios son la pérdida del apetito, movimientos oculares involuntarios, nerviosismo extremo, aumento de frecuencia cardíaca, vómito, ansiedad y sudoración. El efecto de una pastilla de estas puede durar de 4 a 6 horas.

"Se siente como un orgasmo cuando te explota la *pepa* en la cabeza. Sentís otra realidad diferente. Pero la depresión que te da cuando se va el efecto, no se la deseo a nadie, dan ganas de llorar y querés tomarte otra y otra, aquí es donde comenzó mi adicción", relató Steven.

El 2CB

El tusi viene en polvo el cual se puede esnifar o ingerir de manera oral. Cuando la persona lo *esnifa* o lo pone debajo de la lengua, el comienzo del *viaje* se siente estimulación, euforia, inquietud y dependiendo de la dosis, distorsión de la realidad.

Steven habló sobre el alto costo de un gramo de este tipo de droga: "Un gramo de tusi puro me costó el otro día 150 mil pesos. También venden una imitación pero esa no me gusta comprarla. Cuando consumo tusi no recuerdo que hice al día siguiente. Una vez casi pierdo un dedo de un botellazo y ni cuenta me di".

Cuando el *viaje* está en el tope máximo, se siente exceso de energía, patrones visuales psicodélicos, cambios emocionales bruscos y confusión. De 4 a 8 horas puede durar el efecto.

NBOme

Una droga que viene en presentación de papeles y son más fuertes que el LSD. Al principio del viaje tiene alteraciones visuales fuertes con los ojos cerrados y abiertos, euforia, estimulación física y mental.

Steven relató el peor *viaje* que ha tenido con las drogas, precisamente fue con el NBOme: "Con estos *papelitos* tuve un *bad trip*. Cometí el error de tener un *papel* completo, lo partí en dos, una mitad me la puse en la boca y la otra en un ojo. Cuando salí para la fiesta a la que iba se me olvidó todo, pensé que me estaban persiguiendo, salí corriendo, gritaba, lloraba, tuve una crisis y me tuvieron que hospitalizar. Toda adicción tiene un límite y espero encontrar el mío sin hacerme tanto daño".

Cuando el viaje se termina se pueden llegar a vivir episodios psicóticos agudos, crisis de pánico, cuadros de despersonalización, insomnio. El efecto puede durar de 8 a 10 horas.

Son mortales

Este tipo de drogas causan efectos irreversibles en la salud de las personas que las consumen. Los narcóticos, que son de fácil acceso, pueden llegar a ser mal dosificados lo que puede desmbocar en una sobredosis, la cual puede causar un infarto fulminante.

Otro factor que vuelve mortal este tipo de alucinógenos es la mezcla con bebidas alcohólicas en las discotecas. Este cóctel genera en el cuerpo un 'golpe de calor' que deshidrata en tiempo récord, deprime el sistema nervioso y se produce un letal choque tóxico, el cual finaliza con la muerte.

¿Por qué se da el consumo?

Sergio Varela, coach de programación neurolingüística, habló sobre las razones que llevan a una persona a consumir este tipo de drogas: "Hay una intensión detrás del consumo, este proceso tiene algo emocional que las personas no quieren tocar. A veces se consumen estas drogas por aceptación social, las personas requieren sustancias para relacionarse mejor, dar o recibir amor, se desinhiben, actúan diferente. Las personas encuentran amor y aceptación en un grupo que las recibe con los brazos abiertos siempre y cuando consuman una sustancia, esto se ve en los jóvenes adolescentes".

Drogas alteradas, aun más peligrosas

Este tipo de drogas, que ya son letales, se vuelven mucho más peligrosas cuando los vendedores de los estupefacientes engañan a los compradores con sustancias alteradas con otros químicos más peligrosos, que terminan en malos viajes, intoxicaciones y hasta en muertes.

La ONG 'Échele Cabeza' realizó un análisis químico de las pastillas más venidas en fiestas y festivales eléctronicos. Casi ninguna es lo que aparenta.

■ La Playboy: Metoxetamina (sedante), derivados anfetaminicos.

■ Snapchat: Metilona, sustancia desconocida

■ Bob esponja: Cafeína, MDMA, sustancia desconocida

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diarioccidente.com.co
Teléfono 8831111

José Ritter López

Así como el fajardismo, un sector del Partido Liberal y Cambio Radical están dispuestos a jugársela para sacar al Partido de la U de la Alcaldía de Palmira, la colectividad que gobierna la Villa de las Palmas está dispuesta a dar la pelea para quedarse un periodo más en la administración municipal.

Para ello, la U sacará toda su artillería, y como parte de la estrategia para mantener la Alcaldía de Palmira, la figura mejor posicionada de la política de esa ciudad saldrá a hacer campaña.

Se trata del senador José Ritter López, considerado el mejor alcalde que ha tenido Palmira desde que existe la elección popular.

Luis Alfonso Chaves

El congresista confirmó a Graffiti que recorrerá la ciudad acompañando al candidato del Partido de la U, Luis Alfonso Chaves:

"Ritter López va a ser el jefe de debate y el jefe de campaña de Luis Alfonso Chaves, vamos a recorrer todos los barrios y corregimientos para recordarle a la gente que este es un proceso que no se puede interrumpir y que no podemos olvidar lo que había antes", dijo el senador y exalcalde de Palmira.

* * *

Al referirse al "todos contra la U" que se está armando en Palmira, Ritter López dijo que es normal que haya desgaste por los tres periodos consecutivos que su movimiento lleva en el poder, pero aseguró que los resultados que han alcanzado son un argumento poderoso para pedirle a la comunidad que los vuelva a acompañar con el voto.

"Hemos sido exitosos en estos once años que llevamos en el gobierno, Palmira era una ciudad sin norte, sin visión, sin planeación, era una ciudad triste, que todos sus indicadores eran perversos, gobernada de una manera equivocada por muchos años por una clase política miope que no arrojó ningún resultado, y en estos once años le hemos cambiado la cara a la ciudad y hemos resuelto problemas endémicos que llevaban muchos años", dijo López.

El senador dijo que lo que está ocurriendo en Palmira "es una respuesta política lógica de gente que quiere gobernar la ciudad".

"¿Cuál es el argumento de los otros candidatos? Nunca hablan de corrupción para atacarnos, nunca hablan de otra cosa diferente a que llevamos tres periodos, pero no nos atacan diciendo 'es que no han hecho nada' o 'se robaron la plata', porque no tienen argumentos para hacerlo", sostuvo Ritter López.

"En estos once años -agregó el exalcalde de Palmira- no hay ni un solo escándalo que pueda empañar la labor de nues-tro partido y de nuestro movimiento, ni uno solo".

Jairo Ortega Samboní

* * *

López defendió la gestión del actual alcalde de Palmira y también al candidato del Partido de la U a la Alcaldía de esa ciudad:

"Jairo Ortega ha tenido un desempeño de mucho trabajo, tiene resultados que mostrar, tiene una inversión importante, por ejemplo, se arrancó la construcción de la ptar, una obra de más de $100 mil millones que va a marcar un hito en aspectos ambientales y de saneamiento básico en la ciudad, porque ya no vamos a seguir contaminando los ríos", dijo López.

"Tenemos un muy buen candidato, Luis Alfonso Chaves es un hombre muy trabajador, que tiene experiencia, que va a producir resultados, en el que yo confío plenamente", agregó el senador.

* * *

Fernando David Murgueitio

En Colombia Justa Libres hay una com-petencia interesante por el aval para la Gobernación del Valle del Cauca.

La colectividad cristiana analiza tres opciones para definir su candidato al primer cargo del Departamento: el exdiputado Rubiel Muñoz, el exalcalde yumbeño Fernando David Murgueitio y el exconcejal caleño Carlos Andrés Clavijo.

Carlos Andrés Clavijo

Aunque los tres aspirantes se con-gregan en iglesias cristianas desde hace un buen rato, sería la primera vez que hacen política dentro de una colectividad religiosa.

Rubiel Muñoz

Muñoz fue diputado por el Movimiento Popular Unido y también estuvo en el Partido de la U. Murgueitio fue alcalde de Yumbo por el Partido Verde y también fue candidato en un par de oportunidades con el aval del Partido Liberal, y Clavijo fue concejal por el Partido Liberal -por el que aspiró a otros cargos- y por Cambio Radical.

Editorial

La paradoja de los recursos

Hay plata, pero en los municipios y los departamentos no formulan proyectos.

En nuestro país se pierden recursos porque los entes territoriales no realizan las gestiones pertinentes para "bajar" partidas del Gobierno Nacional. Así, por falta de capacidad técnica para diseñar proyectos y tramitar su financiación, municipios y departamentos pierden oportunidades de realizar grandes obras.

Son pocos los alcaldes y gobernadores que cuentan en sus equipos con el personal capacitado y con el conocimiento suficiente para formular proyectos. Esto ocurre en los territorios con mayores necesidades, lo que alimenta la espiral de pobreza, pues la incapacidad de los entes territoriales de autogestionarse los condena a seguir siendo pobres.

Ocurre con Buenaventura, por ejemplo, una de las ciudades intermedias más grandes del país, con unos índices de desarrollo humano más bajos. Después del paro de 2017 el Gobierno Nacional y el Congreso de la República crearon un fondo con $1.7 billones para realizar inversiones durante una década, pero dos años después se ha avanzado poco, debido a la lentitud y escasez en la formulación de proyectos.

Lo grave es que mientras esto ocurre en muchas ciudades y pueblos, los proyectos de desarrollo y las obras de bienestar para quienes más las necesitan no llegan.

Del bienio 2017/2018 se quedaron $14 billones sin ejecutar de las regalías. En un país con poblaciones en las que sobran las necesidades, paradójicamente sobran los recursos.

Llega un momento en el que el Gobierno no puede hacer más si las comunidades no pueden autogestionarse. ¿Cómo se puede romper ese círculo vicioso en el que las comunidades piden inversiones, muchas veces recurriendo a protestas, se les asignan recursos pero no los ejecutan porque no hay proyectos por falta de competencias?

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Hueco causa accidentes

ESTA ES LA TERCERA OPORTUNIDAD EN LA QUE LA COMUNIDAD DE EL TABLAZO, EN EL OESTE DE CALI, REPORTA ESTE HUECO, EN LA AVENIDA 5OESTE 13-38, PUES SIGUE OCASIONANDO ACCIDENTES.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

EN TORNO A...

La intervención de Emcali

ROSA MARÍA AGUDELO

El Alcalde de Cali le dio 30 días a los sindicatos de Emcali para tomar decisiones que permitan solucionar el problema de telecomunicaciones o de lo contrario le entregará a la Nación el manejo de la empresa. Algunos opinan que Emcali no cumple las condiciones para ser intervenida porque está pagando las obligaciones financieras y no está en peligro la prestación de los servicios. No estoy de acuerdo, la prestación del servicio sí está en riesgo. Solamente el jueves fuimos testigos de un prolongado apagón. Un aguacero pone en jaque el sistema y evidencia las dificultades que tiene la empresa para reaccionar. Por el lado de acueducto la situación no es diferente. ¿Cuántas veces nos quedamos sin agua por cuenta del invierno o del verano? Y si hablamos de telecomunicaciones, hay que esperar meses para lograr la conexión de un servicio o el arreglo de un daño. También hay que recordar las inundaciones por las condiciones de nuestro alcantarillado. Esto sin contar que importantes proyectos de expansión están parados porque Emcali no puede garantizarles los servicios públicos. ¿No son suficientes argumentos para decir que la prestación del servicio está en riesgo? Lo que debemos entender todos es que liquidar el inviable componente de comunicaciones libera recursos para invertir en las unidades estratégicas de la empresa haciéndolas más eficientes y competitivas. ¿Qué significa eso para nosotros los usuarios? Mejores servicios y tarifas más bajas. No olvidemos que cada vez que pagamos la factura nosotros financiamos a Emcali. La renuencia de los sindicatos gira en torno a la estabilidad de 350 empleados ¿Es justo que dos millones de caleños paguemos los platos rotos por los beneficios sindicales de unos pocos? Defender lo público es velar por el público.

VERBIGRACIA

¿Hacia dónde vamos?

HUGO E. GAMBOA CABRERA

Las suposiciones a veces salen ciertas, sobre todo cuando circunstancias extrañas y maquiavélicas rodean la intención de algunos y, cuando existe un objetivo claro para destruirlo. Las objeciones del presidente Duque a la JEP, son ese objetivo. Es un "papayaso" que se les dio a izquierdistas moderados y radicales, sumados a los que no lo son, pero quedaron ardidos por que otro candidato de Uribe ganó la primera magistratura del país. Desde ese momento se empezó a gestar todo un movimiento calculado para tumbarlo. Ninguno lo va a reconocer, pues vivimos en un país de hipócritas y de doble moral. Algunos hechos demuestran lo que suponemos muchos colombianos. Veamos:

La Corte Constitucional no es un órgano consultivo. Sus decisiones se definen por fallos. Desde que Santos ternó a cinco personas de su entera confianza, siendo presidente, para integrar esa Corte, ya se percibía lo que se venía encima. Están allí para desbaratar todo lo que salga del gobierno de Duque. Igual sucede con el Consejo de Estado. Y en la Corte Suprema, específicamente en su sala penal, ni hablar. Lo dicho por Ernesto Samper, ¡válgame Dios!, de hacerle un juicio político a Duque, no tiene nombre, especialmente por venir de donde viene. El show permanente que ofrece Roy Barreras desgañitándose por defender lo indefendible. Las farc, unida al Polo y a la Alianza Verde, con ganas de montarnos un gobierno como el de Venezuela. Y los colombianos ahí, preocupados, pensando en pasaportes y visas porque no queremos vivir en un "paraíso" comunista o socialista como Nicaragua o Venezuela. Dios nos ampare.

EN VOZ ALTA

"Todo lo que se hace por amor, se hace más allá del bien y del mal."

Friedrich Nietzsche, filósofo alemán

RINCON DEL PENSAMIENTO

El valor del tiempo

Para saber el valor de un semestre: Pregúntale a un estudiante que reprobó el examen final.

Para saber el valor de un mes: Pregúntale a una madre que ha dado a luz prematuramente.

Para saber el valor de una semana: Pregúntale a un editor de la revista semanal.

Para saber el valor de una hora: Pregúntale a los amantes que esperan para verse.

Para saber el valor de un minuto: Pregúntale a la persona que perdió el tren, el autobús o el avión.

Para saber el valor de un segundo: Pregúntale a quien haya sobrevivido de un accidente.

Para saber el valor de una milésima de segundo: Pregúntale al atleta que gano una medalla de plata en las Olimpiadas.

El tiempo no espera a nadie. Atesora cada momento que tienes. Lo atesorarás mucho mas si lo compartes con alguien especial.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Betty la fea llega a Cali y realiza su última función

Por primera vez en Colombia, se lleva una pieza de televisión a las tablas, para convertirla en una farsa cómica teatral que conserva el mismo amor, el mismo humor, el mismo elenco, el mismo talento, pero con una nueva aventura. El público podrá ver y gozar de "Yo Soy Betty La Fea" la novela que batió récords en la televisión colombiana y mundial, ahora en una breve temporada para teatro.

Después de su exitosa gira por Centro América y en medio de su segunda temporada en Bogotá, Betty la Fea Teatro llega a Cali con una maravillosa y única función en el Teatro Jorge Isaacs el próximo 24 de abril.

Los actores de la telenovela más exitosa del mundo, estarán en vivo en una divertida puesta en escena y queremos que ustedes hagan parte de este momento mágico que quedará en la memoria de los asistentes, La fea más linda del mundo, el capítulo que nunca viste. Colboletos. Informes: 661 1111.

El tema

■ Una persona feliz vive más tiempo

Las prácticas que te ayudarán a ser feliz

Adriana Sarmiento, coach enfocada en temas de felicidad y directora de Neora para Colombia y México, una compañía de marketing relacional cuya filosofía se basa en que sus socios descubran su propia felicidad a través de un bienestar laboral y personal, explica cuáles son esas prácticas que pueden ayudar a consolidar esos pequeños pasos en camino hacia la felicidad.

La actitud: Una buena estrategia para fortalecer este aspecto es leer 10 páginas diarias de un libro que estimule una actitud positiva. Otras formas de crear una actitud positiva es cuidar los pensamientos, saber manejar la negatividad es fundamental para evitar que nos consuma; también abrir el círculo de amistades y mejor aún si son personas positivas de quienes se pueda absorber el espíritu feliz.

Fortalecer vínculos: Si se trata de fortalecer la relación con los seres queridos es vital el contacto físico. Por esta razón, hay que proponerse cambiar la tecnología por abrazos y caricias. También es importante ser solidario si algún compañero o colega está en dificultades; se puede empezar preguntando cómo poder ayudarlo. Hay que recordar que no está mal pedir ayuda.

Encuentra el significado: En ocasiones nos sentimos inconformes por la

rutina. Por eso es fundamental renovarse a través de un propósito. Una buena forma es participar en la comunidad o descubrir alguna causa para defender activamente. Ver la cotidianidad desde otra perspectiva, darle un significado y pensar cómo todo este trabajo puede resultar en beneficio propio y de los demás.

Incentivar la creatividad a través de la renovación: Siempre es bueno estar abiertos a aprender algo nuevo, a renovarse, divertirse y disfrutar de los pasatiempos.

Estimular los sentimientos de gratitud: Una manera efectiva de hacerlo es a través de un diario de gratitud en donde se tome notas sobre las personas, cosas o circunstancias por las cuales agradecer. Este acto servirá para recordar los buenos momentos vividos.

Conectarse a través de la atención plena: Se trata de sentir intensamente todo lo que se hace: respirar bien; masticar despacio y disfrutar el sabor de las comidas; ser consiente del cuerpo y relajar los músculos; concentrarse en el momento; hacer una cosa a la vez y prestar toda la atención a las tareas en cuestión.

Cuidar de la salud: Es más fácil de lo que se cree. Con dormir un poco más ya se gesta un cambio importante sobre el bienestar del organismo. Salir a pasear un rato, elegir mejor los alimentos y encontrar una buena compañía con quien se pueda compartir tales actividades es crucial.

Aprender sobre resiliencia: Todas las personas pasan por momentos difíciles. La diferencia con quienes son más fuertes es que ellos saben responder asertivamente cuando los problemas vienen. Para desarrollar esta característica sirve anotar los aciertos, escoger con sabiduría los pensamientos y apoyarse de otros. No actuar en solitario.

Es tendencia

Doctor Queen en Cali

Dr. Queen ofrece a Cali un show inédito…!

Se trata de un espectáculo único una puesta en escena sin precedentes que en forma original y novedosa recrea de una excelente forma a la espectacular y legendaria banda de rock británica con su vocalista Freddie Mercury logrando tal trascendencia que ya es mundialmente conocida por sus giras a través del continente americano, en Europa y recientemente en Asia, acumulando más de 20 países visitados.

Para gloria del rock un grupo de talentosos artistas profesionales

argentinos apasionados por el género se organizaron hace ya más de 18 años logrando conformar el show que hoy ofrecen al mundo como un tributo a Queen y a Freddie Mercury.

28 de marzo, Teatro Jorge Isaacs. 8:00 p.m.

Informes: 3808994

Recomendado

Caracol cine en New York

Caracol Cine estará presente en importantes festivales de New York durante el mes de marzo. Hará presencia del 28 al 31 de marzo en la séptima edición del Colombian Film Festival y la 48 edición del Festival de cine New Directors New Films, que se llevarán a cabo en New York.

Caracol Internacional estará como media partner y patrocinador del Colombian Film Festival, en donde se mostrará una importante selección de películas entre las que se destacan: El Testigo (producción de Caracol Televisión) y las cintas apoyadas por el canal Pájaros de Verano (actualmente en cartelera en EE. UU. y nominada a 6 premios Platino), El abrazo de la Serpiente (nominada al Oscar), Somos Calentura y El paseo 5 (realización de DAGO García Producciones).

Especial Diario Occidente

San Antonio cuenta con una gran riqueza gastronómica.

Especial Diario Occidente

En el tradicional barrio se encuentran bebidas a su gusto.

Especial Diario Occidente

El Corredor Gastronómico es un aporte al turismo caleño.

Corredor Gastronónmico, una apuesta para el turismo

"San Antonio es un encanto"

El barrio San Antonio de Cali es una explosión de sabores. Allí los caleños y turistas pueden encontrar en cada una de sus manzanas los más variados restaurantes, lo que le ha valido en nombre de Corredor Gastronómico.

Precisamente ese trabajo esmerado ha permitido que nueve de los integrantes de ese Corredor, hoy estén nominados a la 14 versión de los premios La Barra, los cuáles se entregarán en mayo.

La Barra son los premios más importantes de la gastronomía que se entregan en Colombia.

Como lo explica Carlos Mario Duque, propietario de uno de uno de los cafés más prestigioso de San Antonio, todo comenzó hace aproximadamente quince años.

"Cuando yo abrí mi negocio había dos o tres establecimientos en San Antonio y poco a poco el barrio fue pasando de ser netamente residencial a ser un espacio de gastronomía, salas de teatro, de actividades culturales" recuerda Duque.

En ese proceso explicó, se apoyó a la alcaldía con diversas actividades y se dieron cuenta del valor agregado que tenían como cadena gastronómica.

Es de anotar que dentro de las propuestas impulsadas por las Secretarías de Turismo de Cali y del Valle, para promover las potencialidades de Cali, la ciudad fue dividida en el sector de la gastronomía en corredores.

Recuerda Carlos Mauricio que están los corredores gastronómicos de San Antonio, El Peñón, Granada, Parque del Perro, Ciudad Jardín.

Un pueblito

"Es un encanto. San Antonio es un pueblito con las dinámicas y dificultades que tenemos" dice Carlos Mario Duque.

El barrio San Antonio es un tradicional rincón de Cali donde confluyen la historia, la cultura y ahora la gastronomía en la capital del Valle.

El censo adelantado en el 2018 por los mismos integrantes del corredor gastronómico, indica que son más de 70 restaurantes los que se han establecido en San Antonio.

"Aquí tenemos además la colina y la iglesia de San Antonio, que es patrimonio nacional, los cuáles nos sirven de gancho" explica el vocero del corredor.

Carlos Chavarro Diario Occidente

San Antonio es una zona tradicional de la capital del Valle.

Especial Diario Occidente

Los corredores gastronómicos son una apuesta de las administraciones caleña y departamental para impulsar el sector turístico.

Un sitio de encuentro

El barrio de San Antonio es un sitio de encuentro tanto para caleños como para los turistas extranjeros para la ciudad.

Carlos Mauricio Duque explica que "la cercanía del sector hotelero, permite que lleguen muchos turistas extranjeros, que aunque no son el 10%, vienen a nuestros restaurantes .

Al Corredor Gastronómico de Cali llegan visitantes de Europa, del Japón y de otros países de Latinoamérica.

"Vienen muchos mochileros, que también gastan y disfrutan de la gastronomía" explica Carlos.

En San Antonio se encuentran bastantes platos y sabores que va desde el menú tradicional, cocina de autor, panadería, pastelería, hasta una amplia carta internacional.

Por eso, invita "a todos a quienes vienen a San Antonio, que conozcan toda la oferta gastronómica que hay, que visiten la colina y se den la oportunidad de conocernos".

Los integrantes del Corredor Gastronómi-co de San Antonio, además de la oferta gastronómica , también participan de las diversas actividades de la alcaldía con el fin de impulsar el desarrrollo del barrio.

En ese sentido destaca el trabajo con la junta comunal de huertas caseras y el apoyo al mercado orgánico que se hace en el parque de Jovita, donde los restaurantes se han comprometido a comprar los productos orgánicos para sus negocios.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Juan Pablo Segovia: "Estamos haciendo un trabajo muy digno"

América de Cali respira tranquilidad y confianza tras su sólido presente en la Liga Águila. Tres victorias consecutivas ante Caldas, Cali y Jaguares, sin recibir gol en contra en los últimos dos duelos, lo ubican compartiendo el liderato de la tabla con Junior de Barranquilla, ambos con 23 unidades.

Juan pablo Segovia, defensor central titular de los 'Diablos Rojos', expuso las claves que según él, sostiene América para su firme actualidad:

"Mantener el cero es algo muy importante para nosotros. Logramos mantenerlo en los últimos dos partidos y esperamos dar más seguridad atrás. Somos un equipo y sabemos del compromiso que tenemos todos, acá no solo somos defensores y arquero, sino un trabajo comprometido de todo el equipo", sostuvo

"El trabajo, el día a día y el compromiso, hace que estemos donde estamos. Igualmente tenemos mucho por mejorar y el camino es largo. Venimos jugadores nuevos, el plantel cambio, sabíamos que costaría, pero, estamos haciendo un trabajo muy digno que se ve reflejado en la cancha", cerró Segovia.

Carlos Queiroz: "Fueron partidos en los que intentamos ganar"

Carlos Queiroz en un entrenamiento de la Tricolor .

Estas son algunas frases del entrenador de la Selección Colombia, Carlos Queiroz, tras el doblete amistoso de Colombia ante Japón y hoy contra Corea:

"Fueron partidos de trabajo, ante Japón igual que ante Corea. Siempre intentamos jugar un gran fútbol y ganar. Esa debe ser la mentalidad del equipo cuando estamos dentro de una cancha", añadiendo que no hay situaciones perfectas en el fútbol.

"No hay defectos, más bien cuando se toman riesgos las cosas no salen bien. Lo más importante es intentarlo y jugar con confianza. Al final, el sistema debe ser un juego más compacto y las coberturas bien hechas para que el fútbol de ataque salga más tranquilo, más fluido".

"El fútbol de Corea es más ágil, son muy rápidos. Son más poderosos que Japón, Corea tiene un fútbol más elaborado, más trabajado. Ellos llegan al área de una manera más fuerte. La movilidad los caracteriza en los duelos personales, ahí son muy fuertes".

"El objetivo es sentir a los jugadores más cerca de mí, verlos en el terreno de juego (razón para hacer microciclos). Que los jugadores puedan sentir la camiseta de la Selección nacional, que algunas veces pesa al principio. Es una camiseta de mucho peso y mucha responsabilidad".

Microciclo del D.T. Carlos Queiroz en Bogotá

La Federación Colombiana de Fútbol informa que el 23 y 24 de abril del presente año, se realizará un microciclo de entrenamientos con la Selección Colombia de Mayores en la Sede Deportiva en Bogotá.

Para dicho microciclo solo se convocarán jugadores de la liga local. Los llamados por el Director Técnico Carlos Queiroz llegarán el martes 23 en la mañana y en la tarde tendrán el primer día de entrenamientos. El miércoles 24 entrenarán de nuevo en la mañana y partirán hacia sus equipos en la tarde.

Sólo se convocarán durante dos días, con el ánimo de no interceder con los programas de entrenamiento y partidos de sus respectivos clubes.

EDUKA CALI
LA MÁS COMPLETA MUESTRA EDUCATIVA SUPERIOR DE LA CIUDAD
4 Y 5 ABRIL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JORGE ISAACS
Cra. 5 Nte. #61N-126 8:00 A.m a 4:00 P.m
8831111 EXT:115-119
LINK DE INSCRIPCIÓN: EDUKA.OCCIDENTE.CO/EXPO-UNIVERSIDADES-CALI-2019/
TENDREMOS:
RIFAS DE BECAS
PASES PARA EL ACUAPARQUE DE LA CAÑA
Y OTRAS SORPRESAS MÁS
¡INSCRIBE TU COLEGIO YA!
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN
DIARIO OCCIDENTE
INEM

Rafa Borré, nuevamente en el 11 de River Plate

Rafaél Santos Borré, nuevamente titular con River

El River que dirige Marcelo Gallardo, reanudará con 4 variantes en su grupo inicialista, su participación en la Superliga ante Talleres en Córdoba el próximo sábado, luego de la para por fecha FIFA. Además del cambio obligado por la grave lesión del colombiano, Juanfer Quintero, Javier Pinola, Ignacio Scocco y Matías Suárez estarán igualmente ausentes.

Los posibles titulares serían: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Robert Rojas, Camilo Mayada; Ignacio Fernández, Leonardo Ponzio, Bruno Zuculini, Nicolás De la Cruz, y en ataque volverían el ex Deportivo Cali, Rafael Santos Borré y Lucas Pratto.

La Sub-17 entrenó pensando en Uruguay

Los muchachos de la Sub17 y su DT, Héctor Cárdenas.

Tras su debut en el Sudamericano Lima 2019, la Selección Colombia entrenó este lunes 25 de marzo pensando en su próximo rival, Uruguay. Los dirigidos por el Director Técnico, Héctor Cárdenas, entrenaron en las canchas de la Universidad de San Martín. Tras la derrota con Argentina, el conjunto colombiano buscará obtener su primer triunfo en el certamen.

Testimonios:

Andrés Arroyo (Mediocampista):
"El resultado de ayer no fue lo que esperábamos, pero eso no nos va a hacernos caer o hacernos declinar en lo que venimos trabajando. Nos encontramos con una cancha rápida que toca aprovechar para sacar ventajas. Ayer estuve tranquilo, cada que tuve la pelota quise hacer lo mejor, pero la idea es día a día mejor cada vez más y tenemos una revancha en 48 horas".

Johan Campaña (Mediocampista):
"Primero que todo me siento muy contento de haber marcado ese gol ayer frente a Argentina. Es una alegría muy grande para mi y para mi familia haber anotado ese gol. El equipo está seguro para enfrentar a Uruguay, tenemos claro cómo atacar y como defender".

La Selección Colombia Sub-17 jugará su segundo partido de la primera fase, hoy martes frente a Uruguay a las 17:10, horario colombiano.

Cristian Ronaldo: "No estoy preocupado"

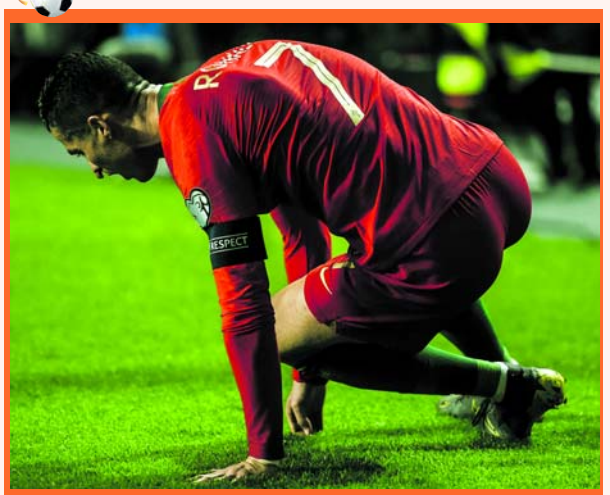

Cristiano Ronaldo en el momento de su lesión.

Luego de sufrir una lesión muscular en el minuto 29 del encuentro entre Portugal y Serbia, correspondiente a las Eliminatorias Eurocopa 2020, el astro luso, Cristiano Ronaldo, se mostró tranquilo por la gravedad de este inconveniente físico que lo obligó a ser sustituido en la segunda mitad:

"No estoy preocupado con eso, conozco mi cuerpo y quien anda con lluvia se moja. Seguramente en una o dos semanas estaré bien. Tenemos que extraer lecciones positivas de los dos partidos. Jugamos bien y tuvimos oportunidades, simplemente el balón no entró y eso es el fútbol", esto último en relación al doble empate de su selección ante Ucrania y Serbia.

Breves

Federer, sin inconvenientes en Miami

Ayer lunes, el suizo venció por 7-5 y 6-3 al serbio Filip Krajinovic (103°), quien fuera Top 30 ATP hace 11 meses. De esta manera, Federer mejoró su imagen tras haber cometido más de 40 errores no forzados en el debut ante el moldavo Radu Albot (46°), para ganar en tres sets. El N°5 del mundo, cabe recordar, viene de lograr su 100° título, en Dubai, y de llegar a la final en Indian Wells, el primer torneo de la serie Masters 1000 de 2019.

Federer viene de superar la marca de 50 triunfos en Miami y, en las nuevas instalaciones del antes denominado "quinto Grand Slam", va por otro paso para ir tomando más ritmo y confianza. Ahora irá en octavos de final con el ruso Daniil Medvedev (15°), siendo el 13° sembrado, o el gigante estadounidense Reilly Opelka (58°).

Mick Schumacher hará su primer test en F1 en Baréin

El piloto alemán Mick Schumacher, hijo del heptacampeón del mundo Michael Schumacher, hará su primera prueba en Fórmula 1 en Baréin a bordo de un Alfa Romeo, informa este lunes el popular diario Bild. De acuerdo con ese rotativo, Mick Schumacher hará sus primeros test entre el 2 y el 3 de abril y será con el modelo utilizado en competición por Kimi Räikkönen y Antonio Giovanizzi.

El piloto, de 20 años fue campeón de Europa de Fórmula 3 en 2018; desde esta temporada corre en Fórmula 2 y recientemente firmó contrato con el Ferrari Driver Academy (FDA), orientada a formar a la élite del automovilismo. Michael Schumacher, considerado el mejor piloto de la historia, está apartado de la vida pública sin que se conozca exactamente cuál es su estado de salud desde que en 2013 sufrió un grave accidente de esquí en los Alpes franceses, que le dejó varios meses en coma inducido.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Calle 7 # 8 - 44 PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 -168 - 169 Cali
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El mejor precio del mercado

¿Cuál es el proceso para adquirir una franquicia?

POR: CÉSAR ALOMIA

La primera tarea de una persona que quiera emprender a través del modelo de franquicia es definir con cuánto dinero cuenta, pues este será el primer filtro que le permitirá descartar muchas alternativas que se encuentren por fuera del monto que se puede invertir.

Segundo, el emprendedor deberá entender que podrá tener más éxito como franquiciado si elige una franquicia en un sector económico en el que tenga experiencia.

Lista de opciones:

Una vez el emprendedor es consciente de sus capacidades, tanto de inversión como de afinidad, la lista de opciones se reduce a las alternativas que pueden ser más favorables.

Publicaciones como FANYF, o sitios de internet especializados, incluso los sitios web de las marcas que se expanden a través de franquicias, son buenas fuentes de información para hacer una lista de opciones interesante. En esta etapa es posible también considerar la asesoría de un bróker de franquicias, esto es, una empresa especializada en comercializar franquicias de buena reputación y bien estructuradas que lo asesorarán según sus preferencias.

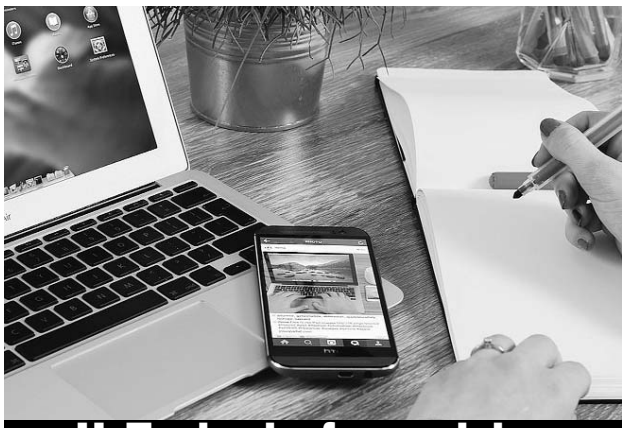

II Feria de franquicias

El próximo 28 de marzo el Diario Occidente realizará la II Feria de las franquicias en la Biblioteca Departamental a partir de las 8:00 a.m. Conferencias, muestra comercial y rueda de negocios. Informes: 883 1111.

Aplicación:

El proceso formal de solicitud de franquicia comienza generalmente mediante una aplicación. Esto es, diligenciar unos formatos para cada una de las marcas en las que se tiene interés; en estos formularios se debe compartir información sensible como sus ingresos, vínculos familiares con personas públicamente expuestas o en listas restrictivas, reportes crediticios en las centrales de riesgos, entre muchos otros.

Esta información será usada por la compañía para hacer un primer filtro, es por eso que se recomienda aplicar por lo menos a tres marcas diferentes, porque es probable que con alguna de ellas no logre cumplir los requerimientos. Algunos de los criterios que las marcas tienen en cuenta durante este primer filtro es: capacidad financiera del emprendedor, disponibilidad de tiempo del emprendedor, experiencia previa en el sector económico en el que compite la empresa, tamaño del mercado en la ciudad o zona donde el emprendedor pretende comenzar su negocio.

Evaluación:

Una vez las solicitudes son enviadas, las marcas empiezan un proceso de revisión que puede incluir revisión del estado del emprendedor en centrales de riesgo, consulta de antecedentes penales, verificación de referencias, entre otras. Como parte del proceso de evaluación, se suele pedir al emprendedor que asista a una o más entrevistas, cuya finalidad es conocer los intereses del emprendedor, la afinidad de sus valores personales con los de la marca e identificar si hay coherencia y verdad entre los datos suministrados a través de formularios y la información compartida en la entrevista.

Entrenamiento

Una vez el emprendedor ha sido aceptado por la marca para ser franquiciado, debe comenzar un proceso de entrenamiento. Es aquí donde el nuevo franquiciado recibirá el know-how o saber hacer. Es también en este momento en el que el nuevo franquiciado debe cancelar el valor de derecho de franquicia o canon de entrada, así como comenzar con el proceso de compra de equipos, contrato de arrendamiento o compra del local donde se ubicará la franquicia, contratación de personal y demás.

Apertura y acompañamiento

Para la apertura, suelen hacerse campañas de mercadeo y publicidad agresivas con el objetivo de hacer notar la existencia del nuevo punto de venta. También en este momento habrá capacitadores de la marca de la franquicia colaborando en la operación del nuevo punto de venta, esto con el fin de entrenar en "caliente" al personal operativo.

El acompañamiento permanente durará máximo dos o tres semanas, tiempo en el que el franquiciado y el personal operativo y de atención al cliente deben aprender absolutamente todo y estar en capacidad de replicarlo.

A partir de ese momento, las capacitaciones se reducirán a un par de horas a la semana, para tratar temas puntuales.

Evaluación y control

Todo lo que fue enseñado durante la fase de apertura y acompañamiento será revisado permanentemente por la marca, esto con el fin de lograr homogeneidad o estandarización, es decir, que los productos y los procesos se hagan de la misma forma en el nuevo punto de venta que en todos los demás.

Para ello, la marca utilizará herramientas como cliente oculto, auditorías sorpresa, auditorías programadas, y encuestas de satisfacción a clientes, todas ellas con implicaciones jurídicas que pueden llevar incluso a la cancelación del derecho de franquicia y terminación del contrato, dependiendo de la criticidad de los hallazgos.

Este es el camino adecuado y más frecuente en un proceso de emprendimiento aplicado a través del modelo de franquicias; un proceso largo, en ocasiones, pero con probabilidades de éxito muy interesantes que valdrán la pena el esfuerzo.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La Pregunta Fregona:
- ¿Y porque los ciudadanos perjudicados por "La Minga" en Popayán y Pasto no salen a marchar para exigir a los indígenas que acepten caminos de solución al bloqueo que afecta a todos el sur de Colombia?

Al César lo que es del César:
- El súpergol de Luis Sánchez demuestra que América, sin tanta bulla, tiene una cantera interesante. Ahora lo interesante es fortalecerlo mentalmente, pues la prensa y la afición ya pusieron sus radares sobre él. Vendrá la lluvia de elogios, como también los golpes cuando tenga bajones como le sucede a todo jugador. Digamos que nace una estrella y hay que cultivarlo con mucho profesionalismo y manejo psicológico.

Entre Tomates y Fresas:
- ***Tomates:*** muchos y bien podridos para Diosdado Cabello, pues luego de haber contribuido a reducir a Venezuela a un país fracasado, se marchará para Cuba con el propósito de estar seguro. Será embajador plenipotenciario.
- **Fresas:** bastantes y sabrositas para los Vocantes de Control de los Servicios Públicos en Cali por la labor que adelantan a favor de los usuarios, incluyendo orientación para reclamos.

Farándula en Acción:
- El Grupo Niche es la orquesta colombiana de mayor cantidad de presentaciones en el campo internacional. Con frecuencia se anuncian sus correrías por EE.UU. y países de Centroamérica y América del Sur. Le va bien de la mano de José Aguirre. Los seguidores de la orquesta han sabido aceptar la ausencia del maestro Jairo Varela.

- **Diosdado Cabello.** ¿Qué dice Ventana de uno de los culpables de la situación de Venezuela?....Lea.

Para tener en cuenta:
- En barrios de Cali siguen reclamando alimentadores del MIO, mientras tanto aún no llega la flotilla de buses que se ha venido anunciando de tiempo atrás.

Las "Ultimas" del Periodismo:
- Ahora que se anuncia la construcción de la Plazoleta "Qué viva la música", que recuerda a Andrés Caicedo, es necesario que se garantice la supervivencia del Parque de los Periodistas: una pequeña isleta verde en la parte posterior del CAM, donde hay un obelisco que recuerda a colegas caídos en cumplimiento de su deber.

-Chao...Nos vemos mañana...Gracias a DIOS por todo...Y que la fe siga creciendo firme...

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 883 1111
Exts: 110 - 165 -168 - 169

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

EDICTOS

Notarías

NOTARIA 5 GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO NOTARIA QUINTA (5a) DEL CÍRCULO DE CALI EDICTO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de amplia sintonía en la Ciudad de Cali en el tramite notarial de liquidación de herencia DEL (DE LA) (DE LOS) CAUSANTE (S) JULIAN ANDRES LEAL GOMEZ quien en vida se identifico con la cédula de ciudadanía numero 1.130.673.192 y quien(es) falleció (eron) el (los) día (s) 20 DE MARZO DE 2017 en la ciudad de Cali Valle, siendo la Ciudad de Cali, su último domicilio y asiento principal de sus negocios y aceptado el tramite respectivo en esta Notaría mediante Acta No. 008 DEL 06 DE MARZO DE 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, artículo 169 del Decreto 1036 de 1.999, ordenase además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 06 DE MARZO DE 2019. LA NOTARIA, GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO NOTARIA 5 DEL CIRCULO DE CALI NIT. 29.562.230-4. COD. INT. 14918

Otros

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: K 7 # 21 -43 / K 7 # 21 -49 TIPO DE PROYECTO: DEMOLICION TOTAL DE DOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN DOS PISOS/ LOCAL COMERCIAL EN UN PISO (OBRA NUEVA). SOLICITANTE: GRUPO EMPRESARIAL SILVER S.A.S ARQUITECTO: HENRY AUGUSTO MEDINA VILLAREAL RADICADO: 76001-1-19-0154 FECHA RADICADO: 2019-02-18. Dado en Santiago de Cali, el 22 de Marzo de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. Cod. Int. 14911

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de DEMOLICION PARCIAL, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: C 72 Z # 28 F -67 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y DEMOLICION PARCIAL A VIVIENDA BIFAMILIAR EN 2 PISOS. SOLICITANTE: ETNA BIBIAN AYALA FLOR ARQUITECTO: ANDRES FELIPE MOLINA VIVEROS RADICADO: 76001-1-19-0093 FECHA RADICADO: 2019-02-01 Dado en Santiago de Cali, el 22 de Marzo de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. Cod. Int. 14910

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: CARRERA 83C CON CALLE 25 TIPO DE PROYECTO: EDIFICACION MIXTA: LOCALES Y VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN CUATRO PISOS (OBRA NUEVA) SOLICITANTE: GUILLERMO ALEXANDER GARCIA GUTIERREZ ARQUITECTO: INES EUGENIA HOYOS SAAVEDRA RADICADO : 76001-1-19-0252 FECHA RADICADO: 2019-03-08. Dado en Santiago de Cali, el 22 de Marzo de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. Cod. Int. 14914

LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CALI AVISA. A quienes se crean con derecho a reclamar la Sustitución Pensional y otras Prestaciones Sociales causadas a la fecha del fallecimiento del señor RUBEN GALEANO GUZMAN 12 de Febrero de 2019, con cédula No. 16.614.589, deberán presentarse dentro de los siguientes quince (15) días calendario, al CAM, Torre Alcaldía, Piso 8, Secretaria de Educación Municipal Cali, con el fin de acreditar el derecho. SEGUNDO AVISO MARZO 26 DE 2019. Cod. Int. 14915

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS, PANTALLAS, REPUESTOS, CRISTAL MURANO, BACARATT,
20 % DESCUENTO
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0143 del día 22 de MARZO de 2019, los señor(es) OBASCO SAS c.c. o nit 800152350-7 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO RENDON Localizado en la CALLE 50 # 5D-37 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 14928

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0142 del día 21 de MARZO de 2019, los señor(es) MARIA HILDA RENDON CUERVO c.c. o nit 42000152 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO RENDON Localizado en la CALLE 15 31-25 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 14927

EDICTO EMPLAZATORIO

Se avisa que la señora **Zoila María Solarte Albán** quien en vida se identificó con la c.c. No. 31.261.533 de Pereira (R). Quienes se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del funcionario fallecido el 16 de Marzo de 2019 deben presentarse en la Secretaria de Educación Municipal de Cali, CAM Torre Alcaldía Piso 8°, dentro de los Quince (15) días contados a partir de la fijación del primer edicto. Atentamente LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA, Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali.

PRIMER AVISO **MARZO 26 DE 2019**

Todas las personas que se consideren tener derecho en el trámite de sustitución pensional en ocasión del fallecimiento del señor **William Hortua Pérez** identificado con cédula de ciudadanía n° 16.680.013 de Cali se deben acercar a la secretaria de educación piso 7 área prestaciones sociales gobernación del valle del cauca.

PRIMER AVISO **MARZO 26 DE 2019**

LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CALI
AVISA

A quienes se crean con derecho a reclamar la Sustitución Pensional y otras Prestaciones Sociales causadas a la fecha del fallecimiento del señor **RUBEN GALEANO GUZMAN** 12 de Febrero de 2019, con cédula No. 16.614.589, deberán presentarse dentro de los siguientes quince (15) días calendario, al CAM, Torre Alcaldía, Piso 8, Secretaria de Educación Municipal Cali, con el fin de acreditar el derecho.

SEGUNDO AVISO **MARZO 26 DE 2019**

Otras ciudades

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de PEDRO ANTONIO CAMACHO GONZALEZ, identificado en vida con la cédula de Ciudadanía número 6.216.561, quien (es) falleció (eron) en Tuluá Valle, el 01 de noviembre de 1.999. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 41 de fecha 19 de marzo de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: marzo 20 de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el: abril 03 de 2.019 a las 6.pm. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 14897

MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 COMUNICACIÓN OFICIAL AVISO.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

El Secretario de Planeación y Medio Ambiente del Municipio de Cartago, Valle del Cauca, le informa a los terceros que puedan estar interesados o puedan resultar afectados con las decisiones que se tomen en el proceso de expedición de la siguiente licencia, para que ejerzan los derechos que les asisten ante la Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente, ubicado en la Calle 16 # 3 – 97. Radicación: 152-2019 Fecha Solicitud: 21 de Marzo de 2019 Solicitante: ANA MARIA SALAZAR GARCIA Dirección: CARRERA 2N # 27-39 LOTE 9 Matricula Inmobiliaria: 375-16114. CARLOS EDUARDO LLANO NARANJO Secretario de Planeación y Medio Ambiente. Cod. Int. 14916

EDICTO EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) JUAN DE DIOS GIRALDO CRUZ, identificado(a) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No(s). 6.244.465 expedida en Cartago (Valle), quien(es) fálleciera(n) el (los) día(s) 24 de Junio de 2010 en Cartago (Valle), siendo la ciudad de Cartago, el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en éste Despacho el día 20 de Marzo de 2019 mediante Acta Nro. 37. Se ordena la publicación de éste edicto en el periódico de amplia circulación y en la radiodifusora local de la ciudad de Cartago, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. Se fija et presente edicto hoy Veintiuno (21) de Marzo de 2.019 siendo las 8:00 A.M. El Notario Segundo del Círculo: LUIS ENRIQUE BECERRA DELGADO. COD. INT. 14916

EDICTO: LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE TULUÁ VALLE EN PROPIEDAD EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los Primeros diez (10) días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite Notarial de la sucesión intestada de la causante DEYANIRA MONDRAGON FLOREZ, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 29.756.082 de Riofrio (V), quien falleció en la ciudad de Cali (V), el 05 de Noviembre de 2.013, siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocias esta ciudad de Tuluá Valle. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acta número 025 del Dieciocho (18) de Marzo del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y se difundirá por una vez en una emisora del lugar si la hubiere y se fijará en lugar visible de la Notaría en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 3 del Decreto 902 de 1988. El presente edicto se fija hoy Veinte (20) de Marzo del año Dos Mil diecinueve (2019), a las 8:00 A.M. El presente edicto se desfija hoy Tres (03) del mes de Abril del año Dos Mil Diecinueve (2019), a las 6:00 P.M. JANETH GONZALEZ ROMERO NOTARIA SEGUNDA DE TULUA EN PROPIEDAD. COD. INT. 14921

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de LUIS FELIPE GUALTERO O LUIS FELIPE GUALTEROS, identificado en vida con la cédula de Ciudadanía número 14.240.644 quien (es) falleció (eron) en Corregimiento El Basal, Municipio de Versalles Valle, el 24 de diciembre de 1.998. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, medíante acta número 42 de fecha 20 de marzo de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: marzo 21 de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el: abril 04 de 2.019 a las 6.pm. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 14921

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación de herencia de la causante, BETSABE GAVIRIA VIUDA DE CASTILLO poseedora de la Cédula de Ciudadanía No. 29.657.592 fallecida el 24 de Noviembre de 2018 en Palmira cuyo último domicilio fue el Municipio de Palmira- Valle. Aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría, mediante Acta. No. 06 de fecha 18 de Marzo de 2.019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, modificado por el Artículo 3o del Decreto 1729 de 1.989. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy a los Diecinueve (19) días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecinueve (2019) siendo las 8.00. a.m. El Notario, RICARDO EFRAÍN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DEL CÍRCULO DE PALMIRA. COD. INT. 14923

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria - Corporación Goya - En liquidación

En aras de realizar la distribución del dinero concerniente a la devolución del pago de lo no debido del Impuesto de Industria y Comercio por los años gravables 2012, 2013, 2014 y 2015 de la **CORPORACIÓN DE GINECOLOGOS Y ORTOPEDISTAS GOYA - EN LIQUIDACIÓN,** me permito convocar a todos los miembros de la Corporación Goya - en liquidación a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día **lunes primero (1º) de abril de dos mil diecinueve (2019),** en las instalaciones de la Caja de Compensación Comfenalco Valle, ubicada en la calle 4 No. 6-63 torre C, 3er piso, sala 3 en la ciudad de Santiago de Cali, a las 09:00 a.m.

Atentamente,
PATRICIA SANCLEMENTE TORRES,
Directora Ejecutiva

Directorio de notarías

Por considerarlo de interés general, el Diario Occidente publica el listado de las 23 notarías de Cali. Recuerde que las notarías 4º - 9º - 11º - 17º - 19º- 21º Y 23º atienden todos los sábados

NOTARÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	TELEFONO	FAX
1°	ELIZABETH VARGAS BERMUDEZ	Calle 5 Nte No. 2 - 41	6676563 - 6679907	6615040
2°	PEDRO JOSE BARRETO VACA	Av. 1Nte No. 7 N - 35	6614121 - 6614124	6614128
3°	JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO	Cra 6 # 8 - 30	8843367 - 8810416 - 8832857	8843564
4°	HECTOR MARIO GARCES PADILLA	Calle 7 # 25 -60	5542868 - 5541012 - 5541013	5541215
5°	GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO	Calle 29 Norte # 6A - 35	6410608	6675107
6°	ADOLFO LEON OLIVEROS TASCON	Calle 7 # 8 - 37	8881916 - 8881935	8881940
7°	ALBERTO VILLALOBOS REYES	Calle 18 Nte #5AN - 20	6604465 - 6604466	6612412
8°	LUIS ORISON ARIAS BONILLA	Cra 4 # 9 - 63 Of. 106	8891158 - 8807498 - 8891159	8825153
9°	MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ	Cra 5 # 12 - 80	8 837215 - 8844273	8896522 EXT. 116
10°	VIVIAN ARISTIZABAL CALERO	Cra 4 # 8 - 63	8816202 - 8813950 - 8816740	8806388
11°	ALFONSO RUIZ RAMIREZ	Av. Roosvelt # 39 A - 36 / 28	3724848 - 3724646 - 3733440	EXT. 112
12°	MARIA MERCEDES LALINDE OSPINA	Av. 8 Nte No. 18N - 22	4139321 - 4139322 - 4139324	314-6782909
13°	LUCIA BELLINI AYALA	Calle 10 # 3 - 52	8846673 - 8846674 - 8846675	8846676
14°	MARIA SOL SINISTERRA ALVAREZ	Calle 9 # 8 - 74	8841476-8830200-8841835	8896418
15°	JAVIER FRANCO SILVA	Av.4Nte # 22N- 35 Versalles	6618811 - 6618812	6613191 EXT.120
16°	SONIA ESCALANTE ARIAS	Calle 52 # 1B -160 Ctro Cial Carrera	4855936	4491547
17°	ALBERTO MONTOYA MONTOYA	Semisotano La 14º Calima	4851998 - 4851456 - 4851409	4851409
18°	BERNARDO VALLEJO RESTREPO	Calle 9 # 65 A - 42	3320348 - 3334037 - 3327008	3334041
19°	ESTHER DEL CARMEN SANCHEZ MEDINA	Calle 27 # 43A - 83 Villa del Sur	3100047 - 3250340	3100046
20°	ALEJANDRO DIAZ CHACON	Cra 28 D # 72 W -12 Poblado II	4050842	316-5295313
21°	HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA	Cra 100 # 11-60 L. 234B Ctro Cial Holguines	3303684 -3303622 - 3303697	3303686 EXT. 104
22°	LUZ ELENA HURTADO AGUDELO	Calle 13 No. 82 - 60 L. 201 La 14 Pasoancho	3150046	3153529
23°	RAMIRO CALLE CADAVID	Cra 42A No. 5B - 76	5242406	5242406 EXT. 102

■ Ante ausencia de uno de los padres

Abuelos están legitimados para solicitar visitas a sus nietos menores de edad

La Corte Constitucional estudió una acción de tutela presentada por dos abuelos en contra de la decisión de un juez de familia que no les reconoció legitimación para pedir la regulación de visitas de su único nieto, tras la muerte de su hijo, dado que la progenitora del menor les negó las visitas.

La Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, mediante providencia de 1 de febrero de 2018, negó el amparo invocado, al considerar que la decisión del juez accionado había sido correcta. Sin embargo, exhortó a la madre del menor, "para que cumpla su deber ineludible de ofrecer a su hijo un ambiente de unidad familiar que permita y favorezca el desarrollo integral y armónico de su personalidad, tarea en la cual deberán prestar colaboración sus abuelos paternos y de ser el caso solicitar acompañamiento de bienestar familiar".

La Corte Constitucional, con ponencia del magistrado Carlos Bernal Pulido, consideró que, a pesar de que el Código Civil, en sus artículos 253 y 256, asignan el cuidado personal de la crianza y educación de sus hijos al padre o madre sobreviviente, sin hacer referencia a abuelos, a la luz del artículo 44 de la Constitución, "resulta acorde con la primacía del derecho fundamental del niño a tener relación con toda su familia, no solamente con los padres. Por lo tanto, los integrantes de la familia extensa están legitimados para solicitar la regulación de visitas a menores de edad."

La Sala Primera de Revisión, al conceder la acción de tutela, dejó sin efectos la decisión del juez de familia de no reconocer a los abuelos accionantes la legitimación para promover el proceso de regulación de visitas. En su lugar, le ordenó que resuelva de fondo esta solicitud, con garantía del debido proceso de las partes y del interés superior del menor.

¿ES ABOGADO?

Haga parte de nuestro directorio gratuito.
Una oportunidad para promocionar sus servicios.

60+ LA HORA DEL PLANETA

Únete al reto de la Hora del Planeta

30 DE MARZO
PLAZOLETA
FRENTE A FALABELLA
7:00 PM
ENCENDAMOS UNA LUZ POR NUESTRO PLANETA

Apaga las luces
y **enciende** tu conciencia
hacia el **cuidado del planeta.**

Somos el primer Centro Comercial
con Certificación Ambiental ISO 14001.

El País Q'hubo Diario Occidente